



Nota Conceptual

**CIUDADES INTERMEDIAS: EL NEXO ENTRE LO URBANO Y LO RURAL: TERRITORIOS COMO SISTEMAS ECO-RESPONSABLES**

Jueves, 17 de enero

12.30 – 14.30

Palacio de la Audiencia

(Plaza Mayor, 9, 42001 Soria)

Una de las funciones determinantes de las ciudades intermedias es ejercer como factor de equilibrio entre población y territorios a través de un nuevo contrato entre áreas rurales y urbanas en el marco de objetivos comunes, como la preservación de la biodiversidad, la redistribución de la población y la riqueza, la gestión del patrimonio cultural, o el papel de las áreas rurales en la descarbonización. Para ello, es imprescindible identificar conceptos e instrumentos que permitan la planificación del territorio a través de la cual asegurar el nexo entre lo urbano y lo rural, entre la ciudad y su territorio circundante.

Para cumplir este papel, las ciudades intermedias deben contar con instrumentos de planificación y de gestión coherentes con sus realidades, con un objetivo de autonomía conectada. Las ciudades intermedias deben tomar el control de su desarrollo socioeconómico, combinando el entramado de sus propias capacidades con la necesaria conexión con las redes de producción y consumo global, potenciando los factores diferenciales y las ventajas competitivas proporcionadas por el territorio y su propio capital social.

En muchos casos, el sistema de grandes ciudades se configura como una red que sobrevuela el territorio, una red depositada en el territorio, pero donde no siempre se puede identificar una integración orgánica en el mismo. Es el triunfo, en palabras de Manuel Castells, del espacio de “flujos” frente al espacio de “lugares”, en una conectografía que define el rol de las grandes urbes en la definición de las cadenas de valor globales. Las grandes metrópolis están vinculadas con el resto de la red, pero corren el riesgo de desvincularse de su propio territorio. Ese rol de nexo entre las redes globales de ciudades y el territorio, y particularmente el mundo rural, es el llamado a jugar por parte de las ciudades intermedias. La Nueva Agenda Urbana y la Agenda Urbana de España se configuran, conjuntamente con otras estrategias territoriales, como el Plan Nacional de territorios inteligentes, como los marcos óptimos para el desarrollo de una vertebración entre los diferentes tipos de territorio, mejorando así el flujo de información, personas y bienes y servicios ambientales, en un contexto de mejora de la protección del entorno.

Para ello, es necesario avanzar en diferentes líneas de actuación, que configuren un nuevo pacto social, ambiental y territorial entre áreas rurales y urbanas. Este pacto social debe contribuir a la preservación de la biodiversidad; la redistribución de la población y la riqueza; el



mantenimiento del territorio y el patrimonio cultural; tener un nuevo enfoque del papel de las áreas rurales en una sociedad descarbonizada y 100 % basada en energías renovables.

La base para este nuevo pacto es el desarrollo de estrategias de ámbito territorial, municipal o supramunicipal con un enfoque adecuado, donde las ciudades ya no son sujetos aislados sino parte de una unidad territorial orgánica de planificación y cogestión donde la diversidad que se da en dicho espacio, así como la multifuncionalidad del mismo, permite maximizar la autosuficiencia y la resiliencia. El rol vertebrador de las ciudades intermedias en ese escenario es difícilmente evitable.

Tal es así que una de las conclusiones del foro mundial de Chefchaouen ha sido situar a las Ciudades Intermedias como ‘Sistemas de vida’ integradores, que recogen el legado urbano actual, y todo el legado rural. Cada uno de ellos contiene las bases con las cuales podemos fundir aun para el futuro unos sistemas de vida equilibrados. Por eso el tomar la responsabilidad de estos sistemas de vida, es un reto que se han planteado los líderes de las ciudades intermedias, y un reto que es el centro de uno de los ejes del Plan de acción mundial, liderado por la ciudad de Urla (Turquía): los territorios como sistemas eco-responsables.